

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE ESPAÑA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN.

Como se indica en los criterios generales de evaluación, los dos aspectos fundamentales que se tendrán en cuenta son el nivel de conocimientos y la capacidad de argumentación, de síntesis y de expresión formal.

BLOQUE A: CUESTIONES BREVES (hasta 4 puntos)

En el caso de los apartados A.1. y A.2, se valorará que las respuestas estén escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que los hechos históricos se sitúen con precisión geográfica y cronológica y se efectúen con solvencia las descripciones de los contextos requeridos, indicándose los nombres de los personajes, hechos o fechas. Tanto los personajes como las situaciones históricas por las que se pregunta o a las que aluden las imágenes presentadas han de quedar correctamente caracterizados, sin necesidad de agotar los temas, pero procurando que lo que se diga de ellos sea coherente, esté bien argumentado y contextualizado. Como se indicaba también en los Criterios Generales, y dada la limitada extensión de las repuestas, se estimará la capacidad de síntesis, la precisión y el rigor. Se recomienda que la extensión de las respuestas oscile entre las 12 y las 15 líneas, y que no se supere excesivamente ese margen.

En el caso de los apartados A.3. y A.4. se valorará la precisión en la respuesta.

BLOQUE B: COMENTARIO DE MATERIALES Y DOCUMENTOS (hasta 3 puntos)

Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del documento y la capacidad interpretativa del estudiante para comentar sus ideas principales o su información. Se valorará especialmente la claridad expositiva, así como la clasificación y organización correcta de los datos históricos. Merecerá también una alta consideración la habilidad para relacionar, sin reiteraciones ni paráfrasis, los comentarios vinculados al texto o la imagen con el desarrollo del tema a él asociado.

En el caso del primer documento se valorará específicamente la capacidad del/la estudiante para extraer las ideas presentes en el manifiesto de los Persas y para enmarcar su publicación en el contexto que siguió a la promulgación de la Constitución de 1812 y al ulterior regreso de Fernando VII, es decir, en la etapa de máxima confrontación entre el Antiguo Régimen y el liberalismo, cuando se estaba articulando la reacción fernandina contra el reformismo iniciado pocos años antes.

En relación con el segundo documento, se valorará específicamente la capacidad de análisis y argumentación del/la estudiante para explicar las circunstancias que rodearon a la crisis final del franquismo, las acciones y movimientos de la oposición, y las respuestas defensivas que el régimen ensayó.

BLOQUE C: DESARROLLO DEL TEMA (hasta 3 puntos)

Este bloque deberá caracterizarse por la claridad y la corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

Para la segunda pregunta, además de lo ya indicado en los Criterios Generales, se valorará la capacidad del/la estudiante para explicar y contextualizar sintéticamente los principales fenómenos de la Guerra de 1936-39: qué “bandos” se enfrentaban y qué idearios o metas les diferenciaban, qué modelos políticos imperaban en cada una de esas “dos Españas”, y por supuesto, cómo se desarrolló el conflicto en sí: en qué fases se podría periodizar la contienda cuál fue su desenlace.

Para la segunda pregunta, además de lo ya indicado en los Criterios Generales, se valorará específicamente la capacidad del estudiante para sistematizar, explicar y contextualizar las características que tuvo el proceso de mutación desde un sistema dictatorial como el franquista a un modelo liberal-democrático bajo la forma de monarquía parlamentaria. El alumno/a deberá abordar las fases e hitos fundamentales de aquel periodo situado entre los años 1975 y 1982.